ACTA N.037

FECHA: Fusagasugá, abril 28 de 2023

HORA: 03:00 pm

LUGAR: Comunidad de Cuidado Caminos de Vida

TEMA: Familia/Mi entorno familiar/ Cambios en la vejez y socialización de traslados de personas mayores por cambio de modalidad.

ASISTENTES

- ✓ Referentes familiares o sociales
- ✓ Profesional en Trabajo Social
- ✓ Coordinador

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad
2. Introducción de la actividad
3. Actividades desarrolladas
4. Materiales para utilizar en las socialización, capacitación o actividad.
5. Compromisos
6. Anexos evidencias fotográficas de la actividad.

DESARROLLO DEL TEMA:

1. Esta actividad tiene como objetivo Fomentar mediante un enfoque sistémico el compromiso y corresponsabilidad en los referentes familiares y sociales a través de espacios que garanticen el acercamiento de las personas mayores con sus seres queridos, fortaleciendo los vínculos afectivos que permitan generar la integración e inclusión de la persona mayor en el núcleo familiar.

2. se convocó a las familias a través de llamadas telefónicas, utilización de redes sociales como: el WhatsApp, Facebook para que asistieran a la asamblea virtual a fin de fomentar el compromiso y la corresponsabilidad ante el proceso de la persona mayor, facilitando la información pertinente ante cualquier duda, opinión y aporte que tuvieran.

3. El día 28 de abril del 2023 se llevó a cabo la actividad “Cambios en la vejez y socialización de traslados de personas mayores por cambio de modalidad” a través de la plataforma Meet. allí primeramente se da inicio con la bienvenida referentes familiares y sociales a quienes se les agradeció por el espacio brindado para recibir la información brindada desde el centro, seguidamente se da inicio con la socialización frente a los cambios que trae consigo la vejez, tanto físicos como psicológicos. Si bien estos cambios son inevitables, la intensidad de estos estará determinada por la calidad de vida que lleve la persona al momento de ingresar en esta tercera etapa del desarrollo humano. Por otra parte se les explico que la vejez trae consigo enfermedades crónicas de las cuales las más frecuentes en los adultos de tercera edad son: la artritis, artrosis, hipertensión y Alzheimer. La vejez no solo trae problemas físicos, también trae comprensión, paciencia, experiencia y sabiduría, el deterioro de las funciones que conlleva el envejecimiento parece similar al deterioro funcional que forma parte de un trastorno. Por ejemplo, el deterioro leve de la capacidad mental es casi universal en personas de edad avanzada y se considera como parte del envejecimiento normal. Este deterioro consiste en una dificultad mayor para el aprendizaje de cosas nuevas, como por ejemplo nuevos idiomas, reducción del intervalo de atención y pérdidas de memoria más frecuentes. Por el contrario, el deterioro de la capacidad mental en la demencia es mucho más grave. Por ejemplo, las personas que envejecen de forma normal pueden extraviar cosas u olvidar detalles, cada uno de estos deterioros vividos o experimentados en el proceso de envejecimiento trae consigo diferentes emociones y estados depresivos, ya que en ocasiones no se sienten

parte fundamental de la familia o la sociedad, es allí donde como familia debemos aprender a manejar o conocer los cambio que trae la vejez, pues no es solamente regañar, señalar, aislar, menospreciar y demás acciones que sin darnos cuenta ocasionamos daño a nuestros seres queridos en la etapa de vejez. Por ello se le invito a reflexionar de como esperan tener o vivir el proceso de envejecimiento y si realmente estas cosechando para un futuro.

4. Luego de esta sensibilización, se dio lugar a la socialización de traslados de algunas personas mayores de las cuales se envió los estudios de casos durante el presente mes, teniendo en cuenta su puntuación en la escala de valoración Barthel, explicándoles que el Barthel es una valoración que mide el nivel de funcionalidad física de las personas mayores en donde de 0 a 55 requiere estar en una modalidad severa y de 60 a 100 aplica para una modalidad moderada, como bien se les ha mencionado en diferentes ocasiones, el convenio en donde actualmente se encuentran las personas mayores del centro de comunidad de cuidado caminos de vida es una modalidad severa, es así, en donde se puede evidenciar que a la fecha hay una parte de la población que no aplica para esta modalidad, siendo funcionales e independientes en las actividades de la vida diaria, requiriendo también de un entorno social más activo. Por ello, se les indico sobre el listado que compartió la SDIS para los traslados a realizarse en los primeros días del siguiente mes. Por último se les continuo invitando a mantener los niveles de compromiso y corresponsabilidad, a vincularse en las actividades realizadas mes a mes, así como tener en cuenta la jornadas de llamadas realizadas los días martes y jueves en horas de la tarde, también las visitas a medio institucional los días martes, jueves, sábados y domingos, se les explico nuevamente frente al proceso de solicitud de salida a medio familiar o tiempos cortos y finalmente se les socializo frente a las llamadas que se realizan desde el centro en el momento que ellos soliciten información sobre el estado de salud, nutrición, psicología u otra área de la cual tengan inquietud.

5. Los materiales utilizados en esta actividad fueron ayudas tecnológicas como computador y celular.
6. **Compromisos: (No Aplica)**

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

FIRMAS

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Raúl Armando Martínez Moreno	Coordinador	CC caminos de vida	
Rosnaira Zulay Rojas Vargas	Trabajadora Social	CC Caminos de vida	

Elaboró: Rosnaira Zulay Rojas Vargas
Trabajadora Social del CC Caminos de vida

Escaneado con CamScanner

7. Evidencia fotografica





